

### 1. NORMATIVA

Página

*Novedades en relación con:*

- Regulación ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo [2](#)
- Órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal de las AAPP [2](#)
- Habilitación de funcionarios para actuaciones comprobatorias en materia de prevención de riesgos laborales [2](#)
- Bases para la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios [2](#)
- Embargo y aseguramiento de pruebas en procesos penales [3](#)
- Propiedad intelectual e industrial [3](#)
- Mejora de las condiciones de empleo [3](#)

### 2. CUESTIONES DE INTERÉS

- ☞ Estatutos del Consejo General de Colegios de Médicos [4](#)
- ☞ Función Pública: procesos selectivos y discapacitados [4](#)
- ☞ Función Pública JCCM: permisos por asuntos propios. Delegación de competencias [4](#)

### 3. FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

- 📄 XV Congreso de Derecho y Salud [5](#)
- 📄 Curso sobre contratación [5](#)
- 📖 Derecho Sanitario de Navarra [10](#)
- 📖 Código de Legislación Farmacéutica Española [10](#)
- 📖 Intimidad, confidencialidad y secreto médico [11](#)

# NORMATIVA

- ORDEN SCO/1655/2006, de 12 de mayo, por la que se amplía la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo.
  - o B.O.E. núm. 128, de 30 de mayo de 2006, pág. 20406.
  
- Ley 21/2006, de 20 de junio, por la que se modifica la Ley 9/1987, de 12 de junio, de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
  - o B.O.E. núm. 147, de 21 de junio de 2006, pág. 23385.
  
- Decreto 89/2006, de 27-06-2006, por el que se regulan el procedimiento y las condiciones de la habilitación de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el ejercicio de actuaciones comprobatorias en materia de prevención de riesgos laborales en colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
  - o D.O.C.M. núm. 134 de 30 de junio de 2006, pág. 14378.
  
- Orden SCO/1741/2006, de 29 de mayo, por la que se modifican los anexos del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
  - o B.O.E. núm. 134, de 6 de junio de 2006, pág. 21240.

- Ley Orgánica 5/2006, de 5 de junio, complementaria de la Ley para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
  - o B.O.E. núm. 134, de 6 de junio de 2006, pág. 21207
  - o B.O.E. núm. 141, de 14 de junio de 2006, pág. 22682 (corrección de errores).
  
- Ley 18/2006, de 5 de junio, para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales.
  - o B.O.E. núm. 134, de 6 de junio de 2006, pág. 21218.
  
- Ley 19/2006, de 5 de junio, por la que se amplían los medios de tutela de los derechos de propiedad intelectual e industrial y se establecen normas procesales para facilitar la aplicación de diversos reglamentos comunitarios.
  - o B.O.E. núm. 134, de 6 de junio de 2006, pág. 21230.
  
- Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.
  - o B.O.E. núm. 141, de 14 de junio de 2006, pág. 22670.

# CUESTIONES DE INTERÉS

- Real Decreto 757/2006, de 16 de junio, por el que se aprueban los Estatutos generales del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
  - o B.O.E. núm. 144, de 17 de junio de 2006, pág. 23167.
  
- Orden PRE 1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.
  - o B.O.E. núm. 140, de 13 de junio de 2006, pág. 22530.
  
- Resolución de 20-06-2006, de la Dirección General de la Función Pública, sobre Delegación de Competencias en los titulares de las Secretarías Generales y Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías u órganos equivalentes de los Organismos Autónomos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
  - o D.O.C.M. núm. 134, de 30 de junio de 2006, pág. 14369.

# FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

## - XV Congreso de Derecho y Salud

En el Congreso se abordarán cuatro áreas temáticas. La primera sobre cuestiones en materia de personal, tales como la carrera profesional, la jornada, el estatuto del residente, etc. La segunda sobre la preservación de los derechos de los pacientes y usuarios de los centros y servicios sanitarios así como los conflictos entre libertad individual y protección de la salud. Como tercera y cuarta área temática se estudiarán las dos leyes que se están tramitando en las Cortes Generales: la Ley de Dependencia y su impacto en lo sanitario y la nueva Ley del Medicamento en la regulación que hace de la dispensación de medicamentos.

**Lugar y fecha de celebración:** Oviedo, del 22 al 24 de noviembre de 2006

**Dirección:** Auditorio del Palacio de Congresos Príncipe Felipe

**Tfno.:** 902 190 848

**Fax.:** 902 190 580

**E-mail:** [sanicongress@xvderechoysalud.com](mailto:sanicongress@xvderechoysalud.com)

**Más información e inscripciones:** [www.xvderechoysalud.com](http://www.xvderechoysalud.com)

## - Curso sobre contratación: presentación del Anteproyecto de la Ley de Contratos del Sector Público. Aspectos prácticos de contratación administrativa en el ámbito del SESCAM

El carácter reglado de la actividad contractual que realiza la Administración Pública, exige un conocimiento detallado y profundo de la normativa aplicable, no sólo desde una perspectiva teórica sino también desde el conocimiento real y práctico del modus operandi de las Administraciones Públicas. El objetivo de este curso no es hacer un repaso de toda la contratación administrativa, sino, de una parte presentar el Anteproyecto de la Ley de Contratos del Sector Público y de otra, analizar con una mayor profundidad algunas cuestiones especialmente

relevantes de la contratación administrativa y más concretamente, de la Administración sanitaria de la que forma parte el SESCAM.

El anteproyecto de la Ley de Contratos del Sector Público se presenta como norma de sustitución de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas actualmente vigente y, por lo tanto, como la norma básica que regulará la materia en los próximos años. Nos encontramos ante una reforma sustancial de la legislación aplicable a la contratación administrativa, que cambia por completo la estructura de la normativa anterior. Y es por ello el Gobierno, considerando la amplitud de las modificaciones introducidas por la nueva Directiva Comunitaria 2004/18 ha optado por la elaboración de un nuevo texto legal, en lugar de una reforma extensa del texto vigente.

Esta nueva norma aborda la regulación de la actividad contractual desde una definición amplia de su ámbito de aplicación que lo extiende a todo el sector público e introduce novedades para el impulso de la productividad; incorpora nuevas figuras para la adjudicación de contratos, apuesta decididamente por la contratación electrónica y permite la introducción de criterios de naturaleza social y medioambiental en las condiciones de ejecución del contrato.

En una segunda parte del curso y en el marco de la normativa actualmente vigente, fundamentalmente el Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se analizarán desde un punto de vista práctico aquellos aspectos de la norma que merecen una especial atención, ya sea por su mayor incidencia en el ámbito de contratación del SESCAM, ya porque se trate de cuestiones cuya interpretación y aplicación cotidiana ofrezca ciertas dificultades a los órganos de contratación y/o a quienes integran las mesas y participan activamente en los procesos de adjudicación de contratos públicos del SESCAM.

En definitiva, con la programación de este curso se pretenden los siguientes objetivos:

1. Presentar a los participantes las novedades mas destacadas del Anteproyecto de la Ley de Contratos del Sector Público.
2. Abordar el nuevo escenario que para la contratación administrativa ha supuesto la entrada en vigor del Real Decreto 5/2005, de 11 de marzo, de Reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública.
3. Analizar en profundidad y desde una perspectiva eminentemente práctica algunos aspectos relevantes de la contratación administrativa en el ámbito del SESCAM.

### **DESTINATARIOS**

Este curso esta dirigido a personal del SESCAM, preferentemente de gestión y servicios, tanto centrales como periféricos, cuyas funciones se hallen relacionadas con la contratación administrativa.

Es conveniente hacer llegar la convocatoria a los responsables de formación de todas las Gerencias del SESCAM, así como a las propias Gerencias y Direcciones de Gestión de las mismas.

Los responsables de formación de cada Gerencia deberán enviar una relación de las personas interesadas en esta acción formativa **antes del 15 de septiembre de 2006** al Departamento de Formación de Servicios Centrales del SESCAM ( fax nº: 925 27 41 54)

En dicha relación se hará constar: nombre y apellidos del solicitante, DNI, puesto de trabajo y principales funciones que desempeña, número de teléfono, fax o e-mail de contacto.

Para cualquier duda que pueda plantearse en relación con la organización o los contenidos de este curso, los interesados pueden ponerse en contacto con el

Servicio de Asesoramiento y Desarrollo Normativo en el teléfono 925 27 42 00 y fax número 925 27 41 54.

### **CALENDARIO PREVISTO**

El curso se desarrollará en Toledo en una única edición (posteriormente, si el número de solicitantes es muy elevado se celebrará una segunda edición), durante los días **9 y 10 de octubre de 2006** en jornada de mañana y tarde (de **9 a 14 y de 16 a 18.30 horas**).

### **PROGRAMA**

La metodología del curso comprende el desarrollo expositivo y esencialmente teórico de una serie de temas de interés jurídico y de gestión administrativa por parte de profesores especializados en la materia (Magistrado de lo Contencioso administrativo y funcionarios de los Servicios Jurídicos del SESCAM). Esta exposición se completará con la exposición de cuestiones prácticas relacionadas con la contratación administrativa, referidas fundamentalmente al ámbito sanitario y concretamente al SESCAM.

El desarrollo del curso seguirá el siguiente programa:

#### **LUNES, 9 DE OCTUBRE:**

##### **Mañana:**

- **09 horas:** Presentación del curso y entrega de la documentación.
- **9:15 a 11 horas:** Presentación del Anteproyecto de Ley de Contratos del Sector Público.

##### **D. Alberto Palomar Olmeda**

Magistrado de lo Contencioso Administrativo y profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Carlos III.



- **11 a 11:30 horas:** Descanso
- **11:30 a 14:00:** Análisis de las principales novedades que presenta el Anteproyecto.

**D. Alberto Palomar Olmeda**

**Tarde:**

- **16:00 a 18:30:** Ámbito subjetivo de la contratación administrativa y escenario tras la entrada en vigor del Real Decreto 5/2005, de 11 de marzo, de Reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública. Principales formas de vinculación de la Administración sanitaria.

**Vicente Lomas Hernández.**

Jefe de Sección de Asesoramiento y Desarrollo Normativo en el SESCAM

**MARTES, 10 DE OCTUBRE**

**Mañana:**

- **9:00 a 11:15 horas:** Principios inspiradores del procedimiento de contratación. Procedimientos de adjudicación de contratos, en especial el procedimiento negociado. Las formas de adjudicación. El concurso: Los criterios de adjudicación y respeto del principio de igualdad de trato de los licitadores. Diferenciación entre criterios de selección y criterios de adjudicación. Discrecionalidad de la Administración en la adjudicación de los contratos; proposición mas ventajosa.

**Macarena Sáiz Ramos.**

Jefa de Servicio de Asesoramiento y Desarrollo Normativo del SESCAM.

- **11:15 a 11:45 horas:** Descanso

- **11:45 horas 14:00:** Mesas de contratación en procedimientos de licitación: composición y funcionamiento. Actuaciones subsanables ante la mesa y subsanaciones de los licitadores. Recursos contra las decisiones de la mesa.

**Jose Luis García Moreno.**

Jefe de Sección de Retribuciones en el SESCAM

**Tarde:**

- **16:00 a 18:30:** Prerrogativas de la Administración y modificación del contrato: límites. El equilibrio económico. La revisión de precios. Pagos, intereses de demora y reclamación de los mismos. Suspensión y aspectos prácticos de la resolución de contratos: causas, aplicación y efectos de la resolución.

**Antero Luján Calderón**

Técnico Superior del Servicio Jurídico

## - **Derecho Sanitario de Navarra**

**Autor:** Juan Luis Beltrán Aguirre

**Editorial:** Gobierno de Navarra. Dpto. Educacion

**Páginas:** 587

**Precio.:** 9 Euros

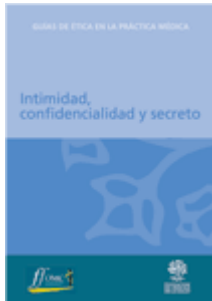
## - **Código de Legislación Farmacéutica Española**

**Coautores:** Idoya Calvo Alonso y Luis Serrato Martínez

**Editorial:** Thomson Civitas

**Páginas:** 3114

## - Intimidad, confidencialidad y secreto médico



Esta guía, tiene como objetivo identificar los principales conflictos relativos a la información y la confidencialidad de los datos clínicos y ofrecer criterios al profesional para su mejor manejo. Su objetivo es servir de ayuda al médico en la mejora de la calidad de su práctica profesional.

Para cada una de las secciones de la guía se incluye: identificación de un determinado número de problemas, un caso paradigmático, los valores en conflicto, cursos posibles de acción, los cursos óptimos, recomendaciones y legislación de referencia.

**Editorial:** Fundación de Ciencias de la Salud

**Más información:** <http://www.fcs.es>